

# Euskadi actúa contra Villalonga

## El Parlamento vasco podría prohibir la venta de datos que pretende Telefónica

Madrid / D16.—El Parlamento Vasco debatirá una proposición no de ley, formulada por el Grupo Foralista Alavés, en la que se insta a los Gobiernos vasco y central a que eviten que Telefónica comercialice los datos de sus abonados, según informaron ayer fuentes oficiales de este organismo.

La consejera vasca de Comercio, Consumo y Turismo, Rosa Díez, del Partido Socialista de Euskadi, calificó como "absolutamente impresentable" y "falta de rigor democrático" la pretensión de vender datos de sus clientes por una empresa como Telefónica, "que aún suministra el servicio en monopolio".

### Prepotencia

Para Díez, la intención de la empresa de comunicación "es una desfachatez, menos mal que le han llamado la atención desde la propia Agencia de Protección de Datos y espero que eso paralice el proceso", declaró.

La consejera socialista recalcó que, como ciudadana, no se resigna a que tenga que

tomar la decisión previa de que se respete su intimidad, que, dijo, "está por encima de los intereses particulares de una empresa privada, pero que ha privatizado este gobierno del Partido Popular", señaló.

La portavoz del Gobierno vasco instó a los ciudadanos vascos que estén en desacuerdo con esta intención de Telefónica a que se dirijan a los diferentes estamentos de defensa de los consumidores para canalizar sus quejas y para que "les ayuden ante una actitud prepotente como ésta".

En el parlamento nacional, numerosos grupos parlamentarios ya han presentado propuestas con instancias en el mismo sentido, a la vez que han solicitado la comparecencia de altos cargos de la compañía pública y del Gobierno central para que puedan ofrecer sus explicaciones.

Sin embargo, Telefónica anunció la semana pasada que renunciaba a utilizar con fines comerciales la información relativa a sus clientes, después de que la



ACOSADO Juan Villalonga, presidente de Telefónica, con problemas.

Agencia de Protección de Datos le abriera un expediente de investigación.

Según la compañía, la única información susceptible de ser vendida es la que hace referencia al nombre, la di-

rección y el número de teléfono del abonado.

Por otro lado, el PSOE anunció también ayer la presentación de una moción en todos los ayuntamientos de España, con la intención de

que Telefónica no pueda subir las tarifas en 1998.

Esta iniciativa es continuación de la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista en el Congreso el pasado día 18 en la que se insta al citado departamento a impedir que Telefónica pueda aplicar la subida prevista en la cuota de abono mensual y el coste de las llamadas metropolitanas, así como el servicio InfoVía, cuyo aumento cifra el PSOE hasta en un 80%, respectivamente.

En el texto de la moción, se califica de "injusta y desproporcionada" la prevista subida de las llamadas metropolitanas y la cuota de abono, ya que, a su juicio, Telefónica aprovechará los nuevos operadores se centrarán en las llamadas de larga distancia, para repercutir las subidas en las locales, donde no tendrá ya competencia.

La moción pedirá que se derogue la ley que regula la competencia —hasta el 1 de diciembre de 1998— del Gobierno de la fijación de tarifas y condiciones de la interconexión.

## Renault sólo les recomprará los 'Laguna' a los taxistas

Madrid / D16.—Fasa-Renault aseguró ayer que los automóviles modelo 'Laguna' vendidos a particulares no presentan ningún problema mecánico, y que el acuerdo para la recompra es extensivo únicamente a los taxistas.

Renault realizó estas manifestaciones ante la avalancha de llamadas recibidas hoy, a raíz del acuerdo de recompra alcanzado el pasado día 3 de diciembre con las principales asociaciones de taxistas y que fue adelantado en la víspera.

En virtud de este acuerdo, la firma recomprará todos los modelos 'Laguna' utilizados como taxi, independientemente del kilometraje y fecha de fabricación, por 1,8 millones de pesetas.

Así, cualquier taxista de España que posea el citado modelo puede acogerse a este acuerdo antes del 28 de febrero.

Este hecho puede suponer para la firma un costo estimado de 3.600 millones de pesetas.

# La deuda por suspensiones de pagos aumentó un 159%

## El número de empresas en esta situación disminuyó un 35%

Madrid / D 16.—Las deudas por suspensiones de pagos sumaron un total de 34.581 millones de pesetas el pasado mes de octubre, lo que supone un crecimiento muy notable del 159% en relación con el mes anterior, según los datos facilitados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El número de suspensiones de pago, no obstante, se redujo un 35% y fue de 26.

Las empresas que se declararon en esta situación, sin embargo, presentaban un activo para afrontar sus deudas de 47.527 millones de pesetas, con un incremento del 187%.

En cuanto a las quiebras, su pasivo era de 5.208 millones de pesetas, un 6% menos que en septiembre. El activo era de 4.065 millones de pesetas (un 25% de aumento), mientras que el número de

compañías ascendía a 44, con un aumento del 7%.

Por comunidades autónomas, las suspensiones de pagos fueron en Cataluña, 7; Madrid, 4; Navarra, País Vasco, Galicia, Valencia y Aragón, con 2 cada una y Asturias, Baleares, Castilla y León y Murcia, con una cada una. De ellas, 9 lo fueron por falta de liquidez, 6 por escasa demanda y el resto por otras causas.

Aena Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea



## CONCURSOS PÚBLICOS

**Aeropuerto de Valladolid.- Nuevo edificio terminal y urbanización (945/97).**

Por importe de 1.555.774.881.-PTA

**Aeropuerto de Madrid/Barajas.- Proyecto y obra de calle de salida a la derecha pista 33/15 y acceso a la plataforma de deshielo (970/97).**

Por importe de 1.392.000.000.-PTA

**Aeropuerto de Barcelona.- Remodelación antigua zona olímpica (971/97) (\*).**

Por importe de 1.677.595.802.-PTA

**Presentación de ofertas:** hasta las 13.30 horas del día 19/02/98.

**Comunicación de empresas presentadas:** a partir del día 23/02/98.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se comunicará oportunamente.

### Direcciones:

**Disponibilidad de documentación:** edificio *La Piovera Azul*. C/ Peonías, 2. Planta baja. 28042 Madrid y (\*) en la Oficina de Contratación del aeropuerto citado.

**Presentación de ofertas y comunicación de empresas presentadas:** edificio *La Piovera Azul*. C/ Peonías, 2. Planta baja.

## ANULACIÓN CONCURSO PÚBLICO

**Suministro con instalación de unidades autónomas de aire acondicionado para aeronaves en plataforma en el Aeropuerto de Barcelona (484/97).**

Por importe de 417.600.000.-PTA

**Fecha de publicación en prensa del anuncio inicial:** 26 de junio de 1997.

### PARQUIJOTE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, convoca a los señores accionistas de la sociedad a Junta General Extraordinaria, que se celebrará en Calle Marqués de Larios, núm 6-3º Izq., en el término municipal de Málaga, el próximo día 28 de enero de 1998, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 29 de enero de 1998, en el mismo lugar y hora.

#### ORDEN DEL DÍA

**Primero.** Renovación de los cargos del Órgano de Administración de la sociedad.

**Segundo.** Modificación de estatutos, cambio de domicilio social. Nueva redacción del artículo 6 de los estatutos sociales.

**Tercero.** Ruegos y preguntas. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, y partir de la convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Málaga, a 17 de diciembre de 1997  
El Presidente del Consejo de Administración

### Cruz Roja Española

CONCURSO PARA EL SUMINISTRO DE ALIMENTOS PROCEDENTES DE EXISTENCIAS DE INTERVENCIÓN.

AYUDA DE LA UNIÓN EUROPEA - FEAGA -

Cruz Roja Española, en virtud del convenio suscrito con el Fondo Español de Garantía Agraria (FEGA), convoca concursos para el intercambio de existencias de intervención de la Unión Europea, por los siguientes alimentos: Leche U.H.T., leche en polvo, natillas y queso fundido. Los pliegos de Bases de los concursos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Central de Cruz Roja Española, c/ Rafael Villa, s/n, El Plantío (Madrid).

El Plazo de presentación de ofertas finalizará el 19 de enero de 1998, a las 12.00 horas.

Madrid, 30 de diciembre de 1997  
El Secretario General

FUNDACIÓN OSO DE ASTURIAS



Cuenta Corriente  
Nº 00034011111/2  
Caja de Asturias. Oviedo.

AYUDANOS